



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047901/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual Docentes INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA DE BIOLOGÍA VEGETAL (IMBIV), solicita la designación como PROFESOR EMÉRITO a la Dra. Laura Susana DOMINGUEZ; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de los Miembros de la Comisión Honoraria, designada por Resolución N° 818-H.C.D.-2017, constituida por los Miembros Titulares, Dr. Carlos Alberto GUZMAN, Dr. Roberto A. ROVASIO y Dr. Víctor S. TRIPPI, en los que se destacan que la Dra. Laura Susana DOMINGUEZ, en su desempeño a lo largo de su trayectoria ha evidenciado condiciones sobresalientes;

Que la Dra. Laura Susana DOMINGUEZ, es Doctora en Ciencias Biológicas egresada de esta Facultad, habiendo obtenido la calificación de Laureada "Suma cum laude";

Que ha desarrollado una extensa y fructífera actividad docente universitaria, transitando por todas las etapas, culminado su trayectoria como Profesor Titular;

Que ha recibido premios y distinciones con motivo de su trayectoria científica;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, la Ordenanza 10/91 y sus modificadoras, Ordenanza N° 02/93, 08/93;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación de la Dra. Laura Susana DOMINGUEZ, como PROFESOR EMÉRITO de la Universidad Nacional de Córdoba.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047901/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada,

**Comuníquese al Área Personal, gírense las presentes actuaciones
Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.**

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA
CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Córdoba
SECRETARÍA GENERAL DE PERSONAL



Ing. Ing. PABLO G. RICABARRÉN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 95 - H.C.D. - 2019.-

